



H. AYUNTAMIENTO DE KINCHIL  
2024-2027



# GACETA MUNICIPAL

Órgano Oficial de Publicación del Ayuntamiento del  
Municipio de Kinchil, Yucatán, México

*Titular Responsable: C. Mario Gabriel Tun Poot*

**Registro Estatal de Publicaciones Oficiales No. CJ-DOGEY-GM-061**

Kinchil, Yucatán, México, 5 de noviembre de 2024

Dirección: Palacio Municipal Domicilio Conocido

Kinchil, Yucatán C.P. 97360

Publicación Periódica 30 ejemplares

Número 24, Año 1



## Índice de Contenido

Integrantes de H. Cabildo de Kinchil, Yucatán 2

Autorización para realización de obras del ramo 33  
el H. ayuntamiento del Municipio de Kinchil, Yucatán. 3



**H. AYUNTAMIENTO DE KINCHIL**  
**2024-2027**



**INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DE KINCHIL**

C. Irvin de la Cruz Piste Canul  
Presidente municipal

C. Rubí Janeth Álvarez Poot  
Síndica municipal

C. Mario Gabriel Tun Poot  
Secretario Municipal

C. Jose Severiano Tec Tzuc  
Regidor

C. Virginia Marisol Madera Chan  
Regidora

C. Leydi Noemí Alonzo Madera  
Regidora

C. Jorge Abraham Dzib Zapata  
Regidor

C. Rosa Amalia Ventura Ku  
Regidora



# H. AYUNTAMIENTO DE KINCHIL

2024-2027



**El C. Irvin de la Cruz Piste Canul, Presidente Municipal de Kinchil, con fundamento en el artículo 40, 41 inciso A fracción III, inciso B fracción XV, 149, 133-B de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, a sus habitantes hago saber:**

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE KINCHIL, YUCATAN, DE FECHA CUATRO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO. ----**

En el municipio de Kinchil, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos siendo las veinte horas del día cuatro de noviembre de dos mil veinticuatro, estando presentes en la sala de sesiones del palacio municipal, los integrantes del H. Ayuntamiento de Kinchil, Yucatán, C. Rubí Janeth Álvarez Poot, Sindica municipal; C. Mario Gabriel Tun Poot, Secretario Municipal; C. Jose Severiano Tec Tzuc, Regidor; C. Virginia Marisol Madera Chan, Regidora; C. Leydi Noemi Alonzo Madera, Regidora; C. Jorge Abraham Dzib Zapata, Regidor; C. Rosa Amalia Ventura Ku, Regidora y presidiendo la sesión el C. Presidente Municipal, C. Irvin de la Cruz Piste Canul; se procede a dar inicio a la sesión extraordinaria de cabildo, con fundamento en los artículos 30, 31, 32, 33, 34, 64 y demás relativos de La Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, con sujeción al siguiente orden del día: -----

- 1.- Lista de asistencia.-----
- 2.- Declaración de la existencia del quórum legal e instalación de la sesión. -----
- 3.- Aprobación del orden del día. -----
- 4.- Lectura de acta anterior. -----
- 5.- Someter a consideración del ayuntamiento, en su caso, la propuesta que hará el presidente municipal, **Inciso a)** La autorización y aprobación del honorable cabildo del municipio de Kinchil, Yucatán, de, la propuesta que hará el presidente municipal, de **realizar TRES obras públicas, con los fondos provenientes de ramo 33 federal (FAISMUN)**, para el ejercicio fiscal dos mil veinticuatro de este H. ayuntamiento del municipio de Kinchil,-----
- 6.- Receso para levantar el acta de la presente Sesión extraordinaria de Cabildo.-----



**H. AYUNTAMIENTO DE KINCHIL**  
2024-2027



7. Clausura de la sesión. -----

--- En cumplimiento al punto **número uno**, el secretario municipal procedió al pase de lista de los regidores presentes: -----

--- En cumplimiento al punto **número dos** del orden del día el C. Irvin de la Cruz Piste Canul, Presidente Municipal, declaró la existencia del quórum legal para realizar la presente sesión, toda vez que se encuentran todos los regidores presentes que integran el honorable cabildo.-----

-- Respecto al punto **número tres** sobre la aprobación del orden del día, el Secretario Municipal **C. Mario Gabriel Tun Poot**, sometió a consideración y aprobación del H. Cabildo aprobándose por **unanimidad** de los regidores presentes. -----

--- Seguidamente se procedió a dar lectura del acta anterior y en este punto **número cuatro**; el Secretario Municipal C. Mario Gabriel Tun Poot, propuso que se dispense la lectura del acta anterior, toda vez que la misma es conocida por todos quienes en ella intervinieron, poniéndose a consideración del cabildo, aprobándose por **unanimidad** de votos de los regidores presentes la dispensa de la lectura del acta anterior. -----

--- En cumplimiento al punto **número cinco** del orden del día, **inciso a)** Se somete a consideración análisis, discusión y aprobación del H. ayuntamiento en su caso, de la propuesta que hace el C. Irvin de la Cruz Piste Canul, quien en uso de la voz, señaló que solicita la realización de las siguientes obras: -----

1.- **Construcción de 8 cuartos dormitorios en el municipio de Kinchil, Yucatán,** con un presupuesto estimado de \$ 970,000.00 (Novecientos setenta mil pesos 00/100 M.N.);-----

2.- **Construcción de 7 baños con biodigestor en el municipio de Kinchil,** con un presupuesto estimado de \$ 983,000.00 (novecientos sesenta y tres mil pesos 00/100 M.N.); -----

3.- **Construcción de 356 metros cuadrados de techo firme en diversas viviendas del municipio de Kinchil,** con un presupuesto estimado de \$ 1, 019,500.00 (un millón diecinueve mil quinientos pesos 00/100 M.N.); -----

Estas TRES acciones será en beneficio de diversas familias de nuestro municipio para mejorar su calidad de vida en su vivienda, así mismo se realizará con los fondos municipales provenientes del Ramo 33 federal



## H. AYUNTAMIENTO DE KINCHIL 2024-2027



(FAISMUN), para ejercer durante este ejercicio fiscal de dos mil veinticuatro; y se realizará mediante la invitación a cuando menos tres personas. Tal y como lo establece el artículo 46 de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán y 59 de su Reglamento; Por tal exposición, hace uso de la voz el secretario municipal C. Mario Gabriel Tun Poot, señala si existiera algún comentario se solicita a los regidores sirvan levantar la mano para a efecto de enlistar el orden de intervención y no habiendo intervenciones por parte de los regidores; por lo cual se procede a realizar la votación por parte de los regidores, los que estén a favor, manifestarlo de manera económica levantando la mano y los que no estén de acuerdo solo absténgase. Realizada la votación de los regidores de este h. cabildo quedando esta solicitud **aprobada por mayoría de votos de los regidores presentes** a favor de la propuesta realizada por el C. presidente municipal C. Irvin de la Cruz Piste Canul, por lo que se dictan el siguiente: -----

### -----A C U E R D O -----

--- **PRIMERO.-** El ayuntamiento del municipio de Kinchil, Yucatán **Autoriza por mayoría de votos de los regidores presentes**, la propuesta realizada por el Presidente Municipal C. Irvin de la Cruz Piste Canul, en el punto anterior **inciso a) Se autoriza la Construcción de 8 cuartos dormitorios en el municipio de Kinchil, Yucatán,** con un presupuesto estimado de \$ 970,000.00 (Novecientos setenta mil pesos 00/100 M.N.); -----

**Se autoriza la Construcción de 7 baños con biodigestor en el municipio de Kinchil,** con un presupuesto estimado de \$ 983,000.00 (novecientos sesenta y tres mil pesos 00/100 M.N.); -----

**Se autoriza la Construcción de 356 metros cuadrados de techo firme en diversas viviendas del municipio de Kinchil,** con un presupuesto estimado de \$ 1, 019,500.00 (un millón diecinueve mil quinientos pesos 00/100 M.N.); -----

Estas **TRES acciones** se realizara con los fondos municipales provenientes del Ramo 33 federal (FAISMUN), para ejercer durante este ejercicio fiscal de dos mil veinticuatro; y se realizará mediante la invitación a cuando menos tres personas. Tal y como lo establece el artículo 46 de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de



**H. AYUNTAMIENTO DE KINCHIL**  
**2024-2027**



Yucatán y 59 de su Reglamento. Cúmplase. -----

- **SEGUNDO.** - Se ordena al Secretario Municipal C. Mario Gabriel Tun Poot, realice la publicación del presente acuerdo, en el portal oficial de publicación de este h. ayuntamiento del municipio de Kinchil, para el conocimiento de la comunidad. Cúmplase. -----

--- Y no habiendo más asuntos que tratar y de acuerdo al **sexto punto** del orden del día, el Presidente Municipal C. Irvin de la Cruz Piste Canul, decretó un receso para que el Secretario Municipal C. Mario Gabriel Tun Poot, proceda al levantamiento y redacción del Acta de la Presente Sesión extraordinaria de Cabildo, tal y como lo ordena el artículo 38 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado, que previa su lectura en voz alta para conocimiento de los interesados y aprobación, la cual fue aprobada y ratificada en su contenido, se firma al calce por los Regidores que conforman el H. Cabildo que en ella intervinieron para debida constancia. Doy Fe.-----

-**SEPTIMO.**- Acto seguido, en cumplimiento al **séptimo punto** del orden del día, siendo las veintiún horas con treinta minutos, del día de su inicio, el Presidente Municipal C. Irvin de la Cruz Piste Canul, declaro clausurada la presente Sesión extraordinaria de Cabildo.-----

**H., AYUNTAMIENTO DE KINCHIL, YUCATAN**

**RUBRICA**

**RUBRICA**

\_\_\_\_\_  
**C. Irvin de la Cruz Piste Canul**  
**Presidente Municipal**

\_\_\_\_\_  
**C. Mario Gabriel Tun Poot**  
**Secretario Municipal**